

## HORARIO

**LUNES A VIERNES**  
**08:00 - 15:00**

Se realizan 10 tardes de 5 horas cada una (15-20 H), que constituyen un total de 50 horas de atención continuada al mes. Cuando te encuentras rotando en Salud Laboral, las tardes se realizan en este servicio. Sin embargo, durante el rotatorio hospitalario, estas tardes se realizan en las urgencias. Sí están remuneradas.

## SALARIO BRUTO

1.025,19 euros mensuales + 523 euros brutos mensuales de atención continuada.

## ROTACIONES

### 1er año de residencia:

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del hospital (5 meses)

Urgencias Generales (1 mes)

Urgencias de Traumatología (3 semanas)

Medicina Preventiva y Rehabilitación (1 semana cada una)

Oftalmología y Otorrinolaringología (3 semanas en total)

Neumología, Cardiología, Dermatología y Alergología (2 semanas cada una)

Unidad Médica de Valoración de Incapacidades (2 semanas)

Atención Primaria (1 mes)

### 2º año de residencia:

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del hospital

Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Distrito

Centro de Prevención de Riesgos Laborales

**Rotaciones externas:** Sí hay posibilidad de realizar rotaciones externas, por un periodo mínimo de 2 meses y un

máximo de 4 meses. La unidad docente tiene convenio con un servicio de prevención propio por el cual fomentan rotar. Sin embargo, hay poca flexibilidad para elegir otros destinos fuera de convenio, siempre que estén acreditados. Existe la posibilidad de salir al extranjero.

## VACACIONES

**22 DÍAS LABORABLES DE VACACIONES + 6 DÍAS DE LIBRE DISPOSICIÓN.**

## FORMACIÓN

**PRINCIPALMENTE PRÁCTICA**

No hay CUSET. La formación teórica del residente se limita a los cursos que se hacen a lo largo de toda la residencia, los cuales son ofertados por la propia Junta de Andalucía o por la Escuela Andaluza de Salud Pública. El hospital también oferta muchos cursos que se pueden realizar. La mayoría de la formación teórica es online, salvo casos puntuales en los que se imparten en modalidad mixta. La formación teórica es muy autónoma por parte del residente

## TFR

**PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN**

Sí hay que realizar un Trabajo de Fin de Residencia. Es un trabajo individual y se trata de un proyecto de investigación que NO es necesario llevar a la práctica. Se defiende ante la unidad docente al completo durante unas jornadas científicas que se celebran en el segundo año de residencia

## OPINIÓN PERSONAL DEL RESIDENTE

Volvería a elegir esta especialidad si me presentara de nuevo al EIR, es una especialidad tremendamente amplia, con mucha autonomía para el enfermero del trabajo y con grandes posibilidades de desarrollo profesional. Sí repetiría la especialidad en esta misma unidad docente porque, a pesar de los aspectos negativos, estoy contenta con la formación que estoy recibiendo, es un hospital de reconocimiento para muchas de las especialidades por las cuales rotamos y los colaboradores docentes, por lo general, se implican en nuestra formación. El ambiente de trabajo es bueno, aunque solo somos dos promociones en este hospital, el servicio lleva mucho tiempo abierto por lo que el ambiente de trabajo es favorable. Las dos enfermeras que hay son ambas enfermeras del trabajo y el equipo de Enfermería está muy unido, incluyendo en él a los residentes. Hay que destacar la espectacular labor docente de la tutora de formación, implicada con sus residentes y promoviendo siempre su desarrollo profesional. Uno de los grandes motivos para repetir en esta unidad docente, es precisamente su labor con los residentes. Los aspectos negativos para destacar de la unidad docente son principalmente dos: la falta de flexibilidad para realizar rotaciones externas de nuevo convenio y la falta de una formación teórica más reglada y organizada, por lo que se echa de menos el CUSET. Como aspecto negativo de la especialidad en general, destacaría su poco reconocimiento en muchos sectores, pero es algo que a raíz de la pandemia está cambiando considerablemente

Aquello que más me gusta de la especialidad es la autonomía que proporciona al profesional y el amplio campo de desarrollo con la población trabajadora, en todas las funciones enfermeras, pero aún más, si cabe, en el área de la investigación.